

Documento de Pliegos



Número de Expediente **1001/2024** Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-09-2024 a las 19:53 horas.

Suministro para la adquisición de vehículos destinados a la prestación de diversos servicios públicos del Ayuntamiento de la Villa de Firgas.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- --> Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU sobre Contratación Pública
- --> Valor estimado del contrato 145.631,7 EUR.
- → Importe 159.999,84 EUR.
- --> Importe (sin impuestos) 145.631,7 EUR.
- → Plazo de Ejecución
 - → 5 Mes(es)
- --> Clasificación CPV
 - --> 34100000 Vehículos de motor.
 - 34114200 Automóviles de policía.
 - → 34142000 Camiones grúa y camiones volquete.
 - → 34144900 Vehículos eléctricos.
 - → 34300000 Partes y accesorios para vehículos y sus motores.
- → Pliego Prescripciones Técnicas
- → Pliego Cláusulas Administrativas
- → Anexo I Declaracion Lote 1.doc
- → Anexo II Declaracion Lote 2.doc
- → Anexo III Declaracion Lote 3.doc
- → Anexo IV Oferta Lote 1.doc
- → Anexo IX Memoria Lote 3.doc
- → Anexo V Oferta Lote 2.doc
- --- Anexo VI Oferta Lote 3.doc
- → Anexo VII Memoria Lote 1.doc
- → Anexo VIII Memoria Lote 2.doc
- → Anexo X.doc
- → Anexo XI.doc
- → Anexo XII.doc
- → Anexo XIII.doc
- Proceso de Licitación
- --> Procedimiento Abierto simplificado
- --> Tramitación Ordinaria
- --> Presentación de la oferta Electrónica
- --- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- --> Sistema de Contratación No aplica
- Características del procedimiento De conformidad con lo dispuesto en los artículos 159.1 a) de la LCSP, en relación con lo dispuesto por la Orden HFP/1352/2023, de 15 de diciembre, el contrato se adjudicará por procedimiento abierto simplificado, por tratarse de un contrato de suministro con un valor estimado inferior a 221.000 euros, y se llevará a cabo atendiendo a una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio y conforme a los términos y requisitos establecidos en dicho texto legal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 y 146 de la LCSP.

- --> Tipo de Contrato Suministros
- --- Subtipo Adquisición
- --- Contrato Mixto No
- --- Lugar de ejecución ES705 Gran Canaria Firgas.

Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=nFv4ICCQJmR6nTs9LZ9RhQ%3D%3D

Nº de Lotes: 3

- --> Se debe ofertar: A uno o varios lotes
- --> Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 3
- --> Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 3

Entidad Adjudicadora

- -- Alcaldía del Ayuntamiento de la Villa de Firgas
- --> Tipo de Administración Autoridad local
- --- Actividad Principal 1 Servicios públicos generales
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- → Sitio Web http://ciudadano.firgas.es
- ---> Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ygvt2nkHlegQK2TEf XGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

- --> Plaza San Roque, 1
- → (35430) Firgas España
- --> ES70

Contacto

- ---> Teléfono +34 928625236
- ---> Fax +34 928616271
- --> Correo Electrónico alcaldia@firgas.es

Proveedor de Pliegos

- -- Alcaldía del Ayuntamiento de la Villa de Firgas
- → Sitio Web https://contrataciondelestado.es/w ps/poc?uri=deeplink%3AperfilContra tante&ubicacionOrganica=gKsIHoLPIO Q%3D

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 03/10/2024 a las 01:00

Dirección Postal

- → Plaza San Roque, 1
- → (35430) Firgas España

Contacto

- --> Teléfono +34 928625236
- --> Correo Electrónico alcaldia@firgas.es

Recepción de Ofertas

- --- Alcaldía del Ayuntamiento de la Villa de Firgas
- Sitio Web https://contrataciondelestado.es/w
 https://contrataciondelestado.es/w
 https://contrataciondelestado.es/w
 https://poc?uri=deeplink%3AperfilContratantewubicacionOrganica=gKsIHoLPIO Q%3D
 https://poc?uri=deeplink%3AperfilContratantewubicacionOrganica=gKsIHoLPIO Q%3D
 https://poc.uri=deeplink%3AperfilContratantewubicacionOrganica=gKsIHoLPIO Q%3D
 https://poc.uri=deeplink%3D
 https://poc.uri=deeplink%3D
 <a

Dirección Postal

Proveedor de Información adicional

--- Alcaldía del Ayuntamiento de la Villa de Firgas

Dirección Postal

- --> Plaza San Roque, 1
- → (35430) Firgas España

Contacto

- ---> Teléfono +34 928625236
- ---> Correo Electrónico alcaldia@firgas.es

Plaza San Roque, 1

→ (35430) Firgas España

Contacto

--> Correo Electrónico alcaldia@firgas.es

Plazo de Presentación de Oferta

- → Hasta el 03/10/2024 a las 01:00
 - Observaciones: Hora peninsular (una hora menos en Canarias).

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de documentación administrativa y si procede oferta.

- --> Apertura sobre oferta económica
- → El día 03/10/2024 a las 15:30 horas
- → Fecha sujeta a cambios. Hora peninsular (una hora menos en Canarias).

Lugar

--- Sala de reuniones del Ayuntamiento de la Villa de Firgas.

Dirección Postal

- → Plaza San Roque, nº 1.
- → (35430) Firgas España

Tipo de Acto: Público

Subasta electrónica

--> Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Suministro para la adquisición de vehículos destinados a la prestación de diversos servicios públicos del Ayuntamiento de la Villa de Firgas.

--> --> Descripción del procedimiento

Suministro para la adquisición de 4 vehículos nuevos (3 lotes), destinados a la prestación de diversos servicios públicos del Ayuntamiento de la Villa de Firgas, con el fin de mejorar la eficiencia y ahorro energético del parque móvil municipal, así como renovar e incrementar los medios de transporte de diversos servicios públicos.

- --> Valor estimado del contrato 145.631,7 EUR.
- --> Presupuesto base de licitación
 - → Importe 159.999,84 EUR.
 - ---> Importe (sin impuestos) 145.631,7 EUR.

--- Clasificación CPV

- 34100000 Vehículos de motor.
- → 34114200 Automóviles de policía.
- → 34142000 Camiones grúa y camiones volguete.
- 34144900 Vehículos eléctricos.
- -- 34300000 Partes y accesorios para vehículos y sus motores.

--> Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

--- Lugar de ejecución

- --> Subentidad Nacional Gran Canaria
- --- Código de Subentidad Territorial ES705

Dirección Postal

- → Plaza San Roque, nº 1.
- → (35430) Firgas. España

Condiciones de ejecución del contrato

- --> Se utilizará pedido electrónico : No
- --> Se aceptará factura electrónica : Sí
- → Se utilizará el pago electrónico : Sí
- ---> Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - Consideraciones de tipo social La persona adjudicataria deberá hacer un uso no sexista del lenguaje, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas y fomentar una imagen con valores de igualdad. Siglo profesional.
 - Consideraciones de tipo medioambiental Los vehículos a suministrar deberán disponer de etiquetado ambiental emitido por la Dirección General de Tráfico. El vehículo deberá cumplir en todo momento la normativa legal sobre emisión de gases contaminantes.

Lote 1: Suministro de 1 vehículo híbrido (HEV, vehículo eléctrico híbrido no enchufable) para la Policía Local.

- --> Descripción del lote Suministro de 1 vehículo híbrido (HEV, vehículo eléctrico híbrido no enchufable) para la Policía Local.
- --- Lugar de ejecución
- → País España
- --> Subentidad Nacional Gran Canaria
- --> Código de Subentidad Territorial ES705

- --> Valor estimado del contrato 52.173,91 EUR.
- ---> Presupuesto base de licitación
- → Importe 60.000 EUR.
- --> Importe (sin impuestos) 52.173,91 EUR.
- --- Clasificación CPV
 - --> 34100000 Vehículos de motor.
- ---> Clasificación CPV
 - --- 34114200 Automóviles de policía.
- ---> Clasificación CPV
 - --> 34144900 Vehículos eléctricos.

Clasificación CPV

34300000 - Partes y accesorios para vehículos y sus motores.

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- --> Equipamiento adicional vehículo.
- --> Subtipo Criterio: Otros
- → Ponderación: 8
- → Expresión de evaluación : Aquel/la licitador/a que oferte como equipamiento adicional para el vehículo 1 cajonera portátil adaptable al maletero del mismo, que incluya una tabla articulada a modo de escritorio, se le asignará la puntuación de 8 puntos.

Lote 2: Suministro de 2 vehículos comerciales tipo Combi.

- --> Descripción del lote Suministro de 2 vehículos comerciales tipo Combi.
- --- Lugar de ejecución
- → País España
- --> Subentidad Nacional Gran Canaria
- --- Código de Subentidad Territorial ES705

- --> Valor estimado del contrato 47.663,4 EUR.
- ---> Presupuesto base de licitación
- ---> Importe 50.999,84 EUR.
- --> Importe (sin impuestos) 47.663,4 EUR.
- --- Clasificación CPV
 - 34100000 Vehículos de motor.

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- --> No implementación sistema AdBlue.
- --> Subtipo Criterio: Otros
- → Ponderación: 8
- → Expresión de evaluación : Aquel/la licitador/a que oferte vehículo que no implemente el sistema AdBlue, se le asignará una puntuación máxima de 8 puntos.

Lote 3: Suministro de 1 vehículo comercial con volquete trilateral.

- --> Descripción del lote Suministro de 1 vehículo comercial con volquete trilateral.
- --- Lugar de ejecución
- → País España
- ---> Subentidad Nacional Gran Canaria
- → Código de Subentidad Territorial ES705

- ---> Valor estimado del contrato 45.794,39 EUR.
- ---> Presupuesto base de licitación
- → Importe 49.000 EUR.
- ---> Importe (sin impuestos) 45.794,39 EUR.
- --- Clasificación CPV
 - --- 34100000 Vehículos de motor.
- --- Clasificación CPV
 - → 34142000 Camiones grúa y camiones volquete.

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- --> No implementación sistema AdBlue.
- → Subtipo Criterio : Otros
- → Ponderación: 8
- → Expresión de evaluación : Aquel/la licitador/a que oferte vehículo que no implemente el sistema AdBlue, se le asignará una puntuación máxima de 8 puntos.

Condiciones de Licitación

- --- Se utilizará el pago electrónico
- -- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar Sólo podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, cuya finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato según resulte de sus respectivos estatutos o reglas fundacionales y que cuenten con la habilitación empresarial o profesional en su caso exigible para la realización de dicha actividad.
- No prohibición para contratar Sólo podrán presentar proposiciones y optar a la adjudicación del presente contrato, las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que no estén incursas en prohibiciones para contratar.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social Sólo podrán presentar proposiciones y optar a la adjudicación del presente contrato, las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que estén al corriente en sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias Sólo podrá presentar proposición y optar a la adjudicación del presente contrato, la persona natural o jurídica, española o extranjera, a título individual o en unión temporal de empresarios, que esté al corriente en sus obligaciones tributarias (Hacienda Estatal y Hacienda Autonómica).
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados Todos los licitadores que se presenten a esta licitación deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro Oficial de la Comunidad Autónoma Canaria, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas, de conformidad con lo previsto por la Disposición Final vigésimo novena de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.

Motivos de exclusión

-- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Motivos de exclusión exclusivamente nacionales.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

Trabajos realizados - Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá sea igual o superior al 70 % del valor estimado del contrato. A estos efectos, dichas cifras se cuantifican en las cantidades que se indican a continuación según el lote o lotes a los que se licita, sin incluir el IGIC: Lote nº 1: 36.521,74 €. Lote nº 2: 33.364,38 €. Lote nº 3: 32.056,07 €. En caso de concurrir a todos los lotes, la solvencia técnica y profesional que debe disponer la

empresa licitadora es la siguiente: 101.942,19 €. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Cláusula 12 PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Declaración sobre el volumen anual de negocios, que referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato. A estos efectos, dichas cifras se cuantifican en las cantidades que se indican a continuación según el lote o lotes a los que se licita, sin incluir el IGIC: Lote nº 1: 78.260,87 €. Lote nº 2: 71.495,10 €. Lote nº 3 68.691,59 €. En caso de concurrir a todos los lotes, la solvencia económica y financiera que debe disponer la empresa licitadora es la siguiente: 218.147,56 €. Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Cláusula 12 PCAP.

Preparación de oferta

- --- Sobre Archivo electrónico único lote 1.
- --> Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- --> Nº Lote: 1
- --> Evento de Apertura Apertura de documentación administrativa y si procede oferta.
- → Descripción Debe contener la documentación administrativa (anexo I declaración responsable lote 1) y oferta de criterios valorables en cifras según criterios cuantificables (anexo IV oferta lote 1 y anexo VII memoria lote 1).

Preparación de oferta

- --> Sobre Archivo electrónico único lote 2.
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- → Nº Lote: 2
- Evento de Apertura Apertura de documentación administrativa y si procede oferta.
- → Descripción Debe contener la documentación administrativa (anexo II declaración responsable lote 2) y oferta de criterios valorables en cifras según criterios cuantificables (anexo V oferta lote 1 y anexo VIII memoria lote 2).

Preparación de oferta

- --> Sobre Archivo electrónico único lote 3.
- → Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- → Nº Lote: 3
- --> Evento de Apertura Apertura de documentación administrativa y si procede oferta.
- → Descripción Debe contener la documentación administrativa (anexo III declaración responsable lote 3) y oferta de criterios valorables en cifras según criterios cuantificables (anexo VI oferta lote 3 y anexo IX memoria lote 3).

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- -- Mayor plazo de garantía del vehículo.
 - ---> Subtipo Criterio: Otros
 - → Ponderación: 20
 - --> Expresión de evaluación: Cada año adicional ofertado a los 3 años de garantía del vehículo, previsto como mínimo en el

PPT, se valorará con 5 puntos pudiendo obtener hasta un máximo de 20 puntos aquellos/as licitadores/as que propongan el mayor plazo de garantía de los vehículos, expresado en años.

- --> Menor plazo de entrega.
 - --- Subtipo Criterio: Otros
 - → Ponderación: 32
 - → Expresión de evaluación : Aquel/la licitador/a que oferte una reducción del plazo de entrega del vehículo, calculado en meses, sobre el máximo previsto en el PPT (5 meses), se valorará con 8 puntos por cada mes de reducción, pudiendo obtener hasta un máximo de 32 puntos.
- --> Menor precio.
 - ---> Subtipo Criterio: Precio
 - --> Ponderación: 40
 - Expresión de evaluación : Se valorará mediante la fórmula P=(pm*mo)/O.

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- -- Ayuntamiento de la Villa de Firgas
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal Contacto

→ Plaza San Roque, 1
→ Teléfono +34 928625236

→ (35430) Firgas España

Presentación de recursos

- Alcaldía del Ayuntamiento de la Villa de Firgas

Dirección Postal Contacto

→ Plaza San Roque, nº 1. → Teléfono +34 928625236

→ (35430) Firgas España

- -- Se aceptará factura electrónica
- --> Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ La persona contratista podrá subcontratar con terceros, que no estén inhabilitados o incursos en algunas de las causas de prohibición para contratar con las Administraciones Públicas relacionadas en la LCSP, la realización parcial del contrato.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

-- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No